

"LAICOS VS. LIBRES: EL CONFLICTO DE 1958 EN TORNO A LA EDUCACIÓN PRIVADA. UNA APROXIMACIÓN A PARTIR DEL GYMNASIUM DE LA U.N.T"

Leandro Ary LICHTMAJER*

Abstract

The legislation that allowed the creation of new universities, based on criteria of "free initiative" was sworn in congress in 1958; said legal framework grounds the mixed system in place in Argentina nowadays. The city of San Miguel de Tucumán witnessed one of the most violent uprisings and reactions that such initiative triggered throughout the country (either in favour or opposed to the law). The following article examines a series of problems related to this legislation through the analysis of previous educational initiatives coming from the private sector in Argentina. From this perspective, the article seeks to highlight aspects of the dispute between "laicos y libres" by looking at social actors directly involved in the struggle over the parliamentary regulation, in particular groups of students of the Gymnasium Universitario (a secondary school institutionally linked to the National University at Tucumán). How did these groups approached the conflict? What were the implications of their actions in civil and political terms? Methodologically, the article presents research outcomes derived from analysis of sources collected through oral history as well as newspapers reporting on the events at the time. On the whole, the main objective of this work is to produce an historiographic contribution to a topic that remains largely unexplored, particularly with regards to the case of San Miguel de Tucumán.

Introducción

"Frente a los hechos ocurridos toda explicación esta fuera de lugar (...) que se comprenda, de una vez por todas, que la misión de la policía no es ahogar en sangre las manifestaciones de quienes disienten con el poder (...) sangre de hermanos ha sido derramada alevosamente" Diario La Gaceta, Tucumán, 03/10/58

En el artículo arriba citado, titulado "Bárbara represión", un columnista denunciaba (elocuentemente) los sucesos del día anterior, cuando estudiantes que se manifestaban contra la reglamentación que permitía a las universidades privadas expedir títulos habilitantes para ejercer profesiones, habían sido reprimidos por las fuerzas del orden.

Con la "Revolución Libertadora" se había emprendido un intento de renovación cuyo eje fundamental era la búsqueda de un orden político que reemplace al peronismo derrocado. Como parte de ese proceso, la educación superior sufrió importantes modificaciones. La universidad fue objeto de una importante reestructuración tendiente a reestablecer principios reformistas rechazados por el gobierno anterior y , por otro lado, se avanzó en la consolidación de un sistema educativo privado que abarque el nivel universitario.

Conflictivo desde su sanción en 1955, el artículo que dotaba a las universidades privadas de capacidad para expedir títulos fue reglamentado por Arturo Frondizi.

Entre los meses de agosto y octubre de 1958 los grupos enfrentados por la ley, laicos vs. libres, se manifestaron en diferentes puntos del país. San Miguel de Tucumán fue escenario del más violento de esos episodios cuando estudiantes, mayoritariamente secundarios, fueron reprimidos, dejando un saldo de 12 heridos

de bala y provocando importantes repercusiones en el nivel provincial y nacional ¹.

Este trabajo es una aproximación a la problemática en torno a la reglamentación de ese artículo, mencionando algunos antecedentes de la iniciativa privada en la educación argentina. A partir de esa caracterización se busca abordar la disputa entre lai-

* leandroary@hotmail.com

cos y libres desde la óptica de actores que tomaron parte en ella, usando como punto de referencia al *Gymnasium*, un colegio secundario dependiente de la UNT que tuvo un grado importante de protagonismo en los enfrentamientos. ¿Cómo se gestaron y vivieron esos conflictos en el seno del colegio?, ¿Qué repercusiones generaron en el ámbito civil o político?. La metodología utilizada para esbozar algunas respuestas a estas preguntas incluye un relevamiento documental de periódicos de la época y archivos administrativos del colegio, como también el uso de fuentes orales. Sobre la base de éstas últimas se pudo acceder a algunos rasgos del conflicto en el seno del colegio, difícilmente aprehensibles de otra manera.

Se busca a partir de esto realizar un aporte historiográfico a un tema inédito (salvo algunas referencias) y a un período poco trabajado, en lo que concierne al caso tucumano.

Algunos antecedentes de la iniciativa privada en la educación

El conflicto en torno a las universidades privadas se ubica en el marco de la compleja relación entre Estado e Iglesia. Para citar sus antecedentes conviene distinguir entre los niveles educativos, donde la educación privada tuvo diferentes alcances.

En los niveles primario y medio la educación privada no sólo había sido admitida desde larga data por el Estado sino que desde la ley 1420 fue progresando paulatinamente y recibiendo tanto subvenciones como subsidios estatales ². Durante el peronismo, la iniciativa privada avanzó en algunos puntos importantes. Se pueden citar tres reglamentaciones que lo manifiestan: el estatuto del docente privado, donde se establecían subsidios estatales para el pago de sueldos a docentes de institutos privados; la Constitución de 1949, donde se determinaban como ejes del sistema a la familia y los establecimientos particulares, poniendo a los oficiales en un mero rol de colaboración, y la incorporación a la enseñanza oficial del profesorado dependiente del Consejo Superior de Educación Católica ³. A partir de esta última, el Estado cedía por primera vez la formación de docentes y reconocía, dentro de la enseñanza superior, la iniciativa privada. De esa manera, los intereses de los grupos eclesiásticos parecieron centrarse no tanto en las escuelas estatales como en los institutos privados que, junto a las universidades católicas, pasaron a ser los lugares elegidos para la formación y selección de una élite dirigente ⁴.

Con respecto a la educación superior privada, el conflicto central que la atraviesa es la capacidad o no para otorgar títulos habilitantes a los egresados de los establecimientos. La "ley Avellaneda" de 1885 había concedido exclusividad a las universidades nacionales para expedir diplomas. Sanguinetti afirma al respecto que "los votantes (parlamentarios) sobreentendían la atribución del Estado para colacionar títulos" ⁵. El autor hace referencia a una suerte de "consenso" en torno al monopolio estatal que, salvo algunos infructuosos proyectos parlamentarios y una relativamente efímera Universidad Católica (1910-'20), se manifestó en un fallo de la Corte Suprema de la Nación (1928), ratificado en 1956 ⁶. Como en el caso de la educación primaria y media, algunos antecedentes importantes de la cuestión tratada en este trabajo pueden ser buscados en el gobierno peronista ⁷. Debe resaltarse aquí que tanto los aspectos de la política peronista en la universidad como la compleja relación de Perón con la Iglesia son importantes para comprender las medidas posteriores a su caída y el clima de refundación que advino en consecuencia ⁸.

El peronismo tuvo un avance significativo sobre la autonomía universitaria, lo que se expresó en la ley n° 13.031 (1947) y se tradujo en cesantías masivas, profesores designados por el PE, eliminación de la participación estudiantil, como puntos salientes ⁹. La política peronista en la universidad tuvo dos momentos diferentes.

Un primer momento donde se buscó la "solución quirúrgica" de una universidad "separada de las necesidades populares", emprendiendo las acciones arriba citadas y que corresponde a la segunda mitad de la década del '40 ¹⁰. Durante esta etapa se favoreció el ingreso de los sectores integristas católicos que podían comulgar con el gobierno en un proyecto de universidad "nacional" que implicaba, a grandes rasgos, "afirmar y desarrollar una conciencia nacional histórica, orientando hacia esa finalidad la tarea de profesores y alumnos" ¹¹. El segundo momento correspondió a la búsqueda de un mayor compromiso con el gobierno, la "peronización" entre los estudiantes y profesores. Este proyecto se intentó materializar aproximadamente desde 1950 y, aunque se podría decir que fracasó en su objetivo central, restó espacio a la influencia católica ¹². Esto parecía coincidir con un cambio en la estrategia de la Iglesia, que tendía a perseguir no tanto una influencia dentro del Estado sino más bien una búsqueda de mayor autonomía para sus propias estructuras, las universidades libres.

La caracterización de los avances de la iniciativa privada en los diferentes niveles educativos no debe hacer ignorar que había entonces un Estado fuerte, con marcados controles y una estructura en crecimiento. Esto puede observarse en el caso de la Universidad Nacional de Tucumán. Allí, con la gestión Descole, el crecimiento en materia de infraestructura y alcances institucionales fue notorio ¹³.

La fundación del Gymnasium es un claro ejemplo de esta "época de oro".

Inaugurado en 1948, el proyecto consistió en crear una escuela experimental donde se pusieran en práctica modelos tomados de establecimientos educativos europeos considerados de vanguardia en métodos de enseñanza. A partir de un presupuesto abultado, se estableció un cuerpo de profesores con dedicación exclusiva, algunos traídos desde otras regiones del país y también europeos emigrados durante la guerra. Se buscó así un colegio de excepción cuyo objetivo esencial era preparar a los alumnos para la educación universitaria, con una relación docente-alumno cuasipersonalizada y un régimen disciplinar innovador donde los conflictos sean solucionados a partir de la discusión-colaboración de los compañeros y el autocontrol.

Ahora bien, volviendo al plano nacional, la situación política sufrió importantes modificaciones hacia 1955. El golpe de estado materializado en ese año tuvo como una de sus consecuencias un cambio importante en las políticas educativas a nivel universitario.

1955: Golpe, reestructuración. Frondizi reglamenta el artículo 28

La Revolución Libertadora llevó a cabo una profunda reestructuración en el nivel universitario. En un ámbito atravesado por un clima de refundación se buscó crear un nuevo tipo de universidad, de corte moderno y progresista. Para ello se avanzó en la eliminación de los vestigios del "régimen depuesto": derogación de la legislación universitaria del peronismo y nuevo proceso de cesantías masivas.

Al mismo tiempo se apuntó hacia la materialización de una autonomía y una participación estudiantil activa en la elección de autoridades. El sector reformista tuvo una importante influencia en este proceso, lo que se expresa, por ejemplo, en la elección de Jose Luis Romero como rector-interventor de la UBA (a propuesta de los estudiantes) ¹⁴.

Como parte de su importante grado de influencia entre los sectores afines al golpe, los grupos católicos lograron incluir en el mismo decreto que establecía las bases de la reestructuración universitaria, el artículo 28, donde se dotaba de capacidad de expedir títulos a las universidades "producto de la libre iniciativa". El peso de estos grupos estaba expresado en el ministro de educación, Atilio dell'Oro Maini. El prin-

principal interés de la Iglesia puesto en estas universidades residía tanto en formar dirigentes como en expresar su influencia en la sociedad, partiendo de la base de que no se sentía representada en la Universidad pública ¹⁵.

El decreto generó grandes controversias y acusaciones cruzadas que desembocaron primero en la renuncia de Romero y después en la del ministro, la segunda producto de un importante alzamiento estudiantil tras jornadas que, sobre todo en Córdoba, alcanzaron un alto grado de violencia.

En 1958, luego de haber sido postergada por los conflictos suscitados, la puesta en práctica del decreto fue gestionada por Frondizi. En este punto puede mencionarse a un personaje importante en torno a estas gestiones: Celestino Gelsi. El entonces gobernador de Tucumán fue uno de los principales negociadores para la aprobación de la ley y un dirigente fundamental dentro de la estructura nacional de la UCRI ¹⁶. Si bien puede decirse que la apertura educativa tiene que ver con demandas propias del modelo desarrollista planteado por Frondizi, la medida parece tener como principal destinataria a la Iglesia ¹⁷. Parece verse aquí una estrategia que buscaba fortalecer un punto complejo para Frondizi: la gobernabilidad, es decir, una cierta estabilidad que le permita ejercer el poder y llevar a cabo su proyecto ¹⁸. La hipótesis de un "guiño" hacia la Iglesia se refuerza en cierta medida si tenemos en cuenta que las Universidades abiertas después de la medida son en su mayoría producto de la iniciativa eclesiástica, por encima de la empresarial.

Si bien la puesta en práctica del artículo 28 resultó sorpresiva para muchos en su momento, existen antecedentes claros para un observador posterior. En su campaña presidencial, el candidato de la UCRI se había manifestado en contra del "monopolio oficial de la enseñanza" y a favor de un "derecho ciudadano para instituir centros de enseñanza según sus convicciones o exigencias técnicas" ¹⁹. Sectores fieles al frondizismo consideraban que estas cuestiones eran sólo promesas electorales o que la filiación ideológica del presidente o la adhesión de su partido a la reforma universitaria de 1918 invalidaban tales posturas. Razones no les faltaban, ya que, por ejemplo, el mismo Frondizi había escrito alguna vez "el problema de la enseñanza religiosa en la escuela debe ser seriamente meditado para robustecerse en la convicción de la necesidad de una educación laica frente a la invasión de la Iglesia" ²⁰. Lo cierto es que el hermano del entonces rector de la UBA sostuvo que las concesiones a la Iglesia eran indispensables para llevar a cabo su programa que iba "más allá de esas querellas clericales" ²¹. Su decisión es caracterizada por Sigal como "un nuevo alejamiento de la tradición liberal cercana al progresismo o la izquierda" ²². La querella por las universidades es una parte, seguramente la más conocida, de la política educativa de Frondizi. Sin embargo, hay toda una serie de decretos y reglamentaciones mediante los cuales por primera vez en la historia quedó configurado un sistema orgánico privado ²³.

Las repercusiones, el caso de Tucumán

Desde agosto de 1958 se realizaron en todo el país manifestaciones a favor y en contra de la ley. Había trascendido que una comisión formada por Frondizi antes de asumir se expidió a favor de la creación de las universidades privadas, a lo que respondieron los laicos primero con entrevistas con las autoridades y después con manifestaciones públicas. El panorama no era demasiado alentador para ellos. El presidente recibió una delegación de FUBA en Olivos, donde hubo un "desacuerdo total" y se resolvió en "ásperos diálogos" ²⁴. Setiembre estuvo caracterizado por la oposición pública manifestada por ambos bandos. Aparentemente los laicos tuvieron un mayor grado de movilización. Una de sus convocatorias (encabezada por Risieri Frondizi)

reunió a 250.000 personas y contó con la adhesión de casi todos los partidos políticos, varias universidades extranjeras y medio centenar de sindicatos, entre ellos la CGT de Córdoba y La Plata ²⁵. Por su parte, la marcha "central" de los libres fue realizada en un clima enrarecido por acusaciones de apoyo estatal (pasajes y alojamiento) a la manifestación. Desde el balcón de casa de gobierno fue saludada por Frondizi y Gelsi.

Según Sigal "las ciudades argentinas no habían sido muy a menudo el teatro de manifestaciones tan concurridas y apasionadas". Sanguinetti habla de "una agitación popular de magnitud nunca alcanzada, antes ni después, por el movimiento estudiantil argentino". Ahora bien, ¿Qué pasaba en Tucumán? ²⁶.

Celestino Gelsi, líder indiscutible de la UCR en esa provincia, había asumido el cargo de gobernador el 1 de Mayo de 1958, el mismo día en el que se normalizaba institucionalmente el país con la asunción de Arturo Frondizi. Tucumán había sido sede de la convención nacional de la UCR en 1956, donde se había proclamado la fórmula presidencial Frondizi-Gómez concretándose la ruptura del partido. Tanto en las elecciones nacionales como en las provinciales, la UCRI se había impuesto claramente a la UCRP ²⁷.

La política estudiantil en la capital tucumana, a nivel universitario, estaba protagonizada por los dos sectores que se observaban también a nivel nacional: los reformistas y los humanistas. Los primeros constituían la Federación Universitaria del Norte (afiliada a la FUA) y los segundos en la Liga de Estudiantes Humanistas. A raíz del advenimiento de la cuestión laicos vs. libres, los estudiantes medios también se federaron en dos organizaciones: la FEST (humanistas) y la FETES (reformistas), después de fracasar violentamente un intento de materializar una alianza en una sola entidad ²⁸. Hacia la aprobación del artículo 28, a fines de setiembre, la situación había alcanzado un grado considerable de tensión.

La promulgación de la ley tuvo su desenlace el 30 de setiembre, cuando se reglamentó la disposición que autorizaba a las universidades privadas a expedir títulos con un cierto control estatal (no especificado). Como respuesta a ello, el 1 de octubre fueron tomados por los reformistas los colegios Nacional y Gymnasium. Ese mismo día el gobierno provincial había decretado la prohibición para realizar actos públicos por 30 días, "con el fin de evitar que se produzcan en Tucumán hechos sucedidos en otras provincias" ²⁹. La madrugada del 2/10 había sido muy tensa debido a enfrentamientos aislados entre los grupos que desembocaron en la toma de la escuela normal por parte de los libres, mientras los laicos tomaron otros seis colegios ³⁰. Durante la mañana, una marcha de aproximadamente 1000 estudiantes en la que confluyeron contingentes de secundarios y universitarios reformistas se dirigió a la escuela normal para "retomarla". Las fuerzas del orden reaccionaron violentamente ante el avance de los manifestantes. El resultado fue de 12 heridos de bala (estudiantes y transeúntes) y algunos policías, con heridas leves.

Las repercusiones de los sucesos del 2/10 fueron significativas. El diario La Gaceta realizó una amplia cobertura de los sucesos con claras expresiones de repudio contra la policía y en contra del accionar del gobierno ³¹. El argumento fundamental de esta postura se basó en dos cuestiones: por un lado se condenaba la reacción policial por las características de la manifestación (jóvenes e incluso niños) y por escapar al objetivo de dispersar la marcha para entrar en el campo de la represión ³². Por otro lado se criticó fuertemente al gobierno por la incapacidad de controlar la situación, ya que los policías tenían aparentemente órdenes de no utilizar armas de fuego.

A esto se le agregó que el gobernador Gelsi no se encontraba en la provincia por estar justamente tomando parte en las negociaciones de la ley. Diarios de Capital Federal

también mencionaron los sucesos, algunos con amplia cobertura ³³. Las consecuencias políticas inmediatas fueron relevantes. En un clima de acusaciones cruzadas presentaron la renuncia el jefe de policía, el presidente de la cámara de Senadores y el ministro de gobierno (las dos últimas rechazadas). Por su parte, la UNT decretó un paro de 10 días por los sucesos, "con el fin de contribuir a la pacificación".

Los ecos de este conflicto en la sociedad civil merecen algunos comentarios. Gran cantidad de asociaciones de diferentes puntos de esta provincia y de las provincias vecinas que abarcaban a sindicatos, agrupaciones del ámbito universitario, partidos políticos, asociaciones profesionales se manifestaron en repudio de lo sucedido ³⁴.

Algo interesante que se desprende de sus expresiones es la imagen que transmitían de los estudiantes. Aparecen aquí como jóvenes víctimas de una violencia estatal inusitada y una violación del Estado de derecho, que defendían sus ideales con vehemencia quizás justificable y hasta con inocencia ³⁵. Otro aspecto destacable fue la utilización del argumento, por parte del gobierno, la policía y asociaciones civiles partidarias de los libres, que sostiene que "infiltrados" (comunistas y peronistas, principalmente) habían provocado los disturbios ³⁶. Más allá de buscar deslegitimar la protesta estudiantil este argumento parece querer contribuir a que el debate en los medios locales se traslade de la cuestión en disputa (educación laica o libre, la postura del gobierno de Gelsi frente a la ley) hacia temas subsidiarios. Quizás con la visión de actores que tomaron parte de los sucesos puedan enriquecerse algunas cuestiones aquí planteadas.

El conflicto desde la óptica del Gymnasium, la visión de algunos de sus actores

Dentro de los múltiples puntos de vista a partir de los cuales se pueden analizar los sucesos o procesos históricos, los testimonios orales de personas que tomaron parte en los mismos resultan siempre sugerentes, ya que evidencian muchas veces cuestiones difíciles de alcanzar de otra manera. Ahora bien, su utilización implica trabajar con un material extremadamente complejo, por su carácter polisémico y maleable, como la memoria oral. Esto sin olvidar la inevitable reelaboración presente de los sucesos que se rememoran, con las marcas propias de las vivencias posteriores y situación actual de cada individuo. Hecha la breve salvedad metodológica, se aborda a continuación el conflicto desde la visión de algunos de sus actores tomando como referencia al Gymnasium, uno de los colegios que lideraron la protesta.

En este caso los entrevistados fueron dos egresados y un profesor. A partir de estos testimonios se busca mostrar ciertos rasgos de un conflicto sobre el que prácticamente no hay fuentes escritas en el seno del establecimiento ³⁷.

Los dos egresados, Ismael Rahman y Eduardo Martín, eran en 1958 alumnos del último curso y ocupaban entonces cargos en el club colegial (centro de estudiantes). El segundo de ellos ocupaba también el cargo de vocal en la FETES. También se entrevistó a José María Bruguera, por entonces profesor de literatura.

El Gymnasium era entonces un ámbito muy pequeño (34 alumnos en los tres últimos cursos) con estudiantes de un espectro socio-económico amplio, según los testimonios ³⁸. Un aspecto resaltado en las entrevistas como uno de los rasgos fundamentales del colegio en esa época es la relación alumno-profesor. Los entrevistados coinciden en ver esta relación como un vínculo muy estrecho:

"Entonces teníamos un contacto muy asiduo con los profesores. Comíamos allí, estudiábamos allí, se charlaba mucho, se conversaba mucho, había un ambiente intelectual y de trascendencia social" (E. Martín); "(era) un grupo reducido de alumnos con relación muy especial con profesores, muy estrecha, muy de hermano mayor a hermano menor, o de maestro a discípulo, muy fructífera" (I. Rahman).



Fotografía premiada por la Sociedad Interamericana de Prensa (1959) que salió publicada en La Gaceta el día posterior a los sucesos. Nótese a la derecha el policía apuntando con su pistola hacia los manifestantes. En esa esquina se encuentra actualmente el cartel con el nombre de la calle peatonal. Ese nombre es, paradójicamente, Celestino Gelsi.

Esta relación estaba sustentada en un sistema curricular que promovía el contacto ya que había no sólo un régimen de tutorías sino que también se habían establecido turnos de profesores para que acompañaran a los alumnos en el almuerzo y a la siesta con talleres. Para ello parece haber contribuido la buena retribución económica por sus cargos ³⁹.

El vínculo estrecho entre docentes y alumnos resulta significativo para el caso del conflicto del '58. Aparentemente el movimiento gozaba no sólo de apoyo sino también de cierto grado de promoción por parte de los profesores y autoridades ⁴⁰.

"en el Gymnasium en especial el movimiento era muy apoyado por los profesores (...) los profesores si estaban sensibilizados por lo que venia y nos armaron para esto (...) te instruían que cuando vengan los caballos tirar bolillas"(E. Martín); "lo que prevalecía era lo que nosotros llamábamos en ese momento una mayoría de ideas y de consenso progresistas (...)los profesores lo que hacían en ese momento era presentar un poco mas simpáticamente alguna idea progresista pero nos permitían ver todas las ideas" (I. Rahman). El profesor Bruguera es más cauteloso en este sentido: "había de todo. El colegio era muy libre y en ese momento tenía libertades pero había un gran grupo que quería defender la universidad estatal".

En concordancia con esta situación, el entonces presidente del club Colegial recuerda los momentos de la toma como algo apoyado también por la dirección.

"La toma nunca fue una toma (...) nosotros hablamos por teléfono al director: 'profesor Mansilla, vamos a tomar el colegio. Ah bueno, háblenlo (...) que les de la llave de la despensa porque si van a estar ahí adentro van a tener que comer' En esa época había comedor en el colegio (...) es decir, la toma nuestra fue una toma muy apoyada por la dirección del colegio" (E. Martín).

La percepción de los actores presenta un rasgo particular con respecto a los motivos de la protesta. Resulta por lo menos llamativo que los tres entrevistados asocien la manifestación con las subvenciones a los colegios privados, cuando esta cuestión no parece haber estado en disputa 41. Aparentemente, los actores percibieron el conflicto en relación con su ámbito particular, la educación media, y desde allí se pronunciaron.

"¿Por que tenés que darle una subvención a un colegio privado que ya cobra cuota y que tiene un nivel de alumnos de un cierto poder adquisitivo importante en lugar de hacer escuelas nuevas, en lugar de expandir la educación al resto de la gente? (...) en el fondo era eso, defender la educación pública" (E. Martín); nosotros estábamos peleando en el estamento que vivíamos pero la FUN estaba peleando por lo otro" (I. Rahman); Entonces los profesores del nacional y la normal tenían que tomar examen a sus alumnos mas a los de afuera. Eso con esta ley se saca. De esa forma el estado se asentó sobre esos colegios (privados), sobre esas situaciones y dejo de construir, de establecer colegios nuevos" (J.M Bruguera).

Para la manifestación en si, los tres entrevistados coinciden en hablar de mayoría de "espontáneos", es decir, estudiantes no pertenecientes a una estructura partidaria.

Sin embargo, se señalan algunos representantes que si pertenecían a partidos. Esta cuestión es relevante si tenemos en cuenta que la principal acusación hecha al movimiento estudiantil es de "estar pagados con el oro de Moscú", o ser "manejados" por representantes comunistas. Esta acusación es rechazada por los entrevistados, que hablan de un fin descalificador.

"esas son necedades (...) era con toda la intención oscura de descalificar" (J.M.Bruguera); "en la década del '50/'60 para descalificar una persona se le decía que era homosexual o que era comunista" (I. Rahman).

Retomando el tema planteado sobre la "inocencia" de los jóvenes, los actores coinciden en marcar ese rasgo del movimiento.

"teníamos un montón de miedos, si tirábamos un naranjazo salíamos corriendo (...) todavía teníamos resquemores con la autoridad (...) lo veíamos como una aventura juvenil, muy romántica, ni turbia ni bastardeada ni nada (...) nosotros éramos aventureros románticos que teníamos algunas ideas, salíamos a protestar y punto" (I. Rahman); "esto no ha sido de ninguna manera un movimiento organizado, en algún momento alguien dijo "vamos a tomar un colegio" y se tomaron ocho (...) tirarle la bronca al sagrado que esta al frente, a lo mejor era el motivo de algunos. No había una profunda convicción política, ni siquiera hubo grandes debates políticos" (E. Martín).

Otra característica interesante con respecto a los conflictos del '58 dentro del colegio fueron los mecanismos usados para la toma de decisiones. Allí parece haber funcionado, según los testimonios, el sistema de asamblea estudiantil 42. En ese momento, la organización de los estudiantes del Gymnasium tenía como eje al club colegial que, a pesar de la vigencia del decreto-ley Jorge de la Torre (que prohibía las agremiaciones estudiantiles) funcionaba y sus autoridades eran elegidas por los alumnos. A pesar de la oposición a la ley manifestada en la toma y en la marcha se dejan entrever en los testimonios posturas a favor de la misma, tanto entre los profesores como entre los alumnos. (a partir de la pregunta sobre las posiciones en el colegio con respecto a la ley) *"Había de todo. El colegio era muy libre y en ese momento tenía libertades pero había un gran grupo que quería defender la universidad estatal" (J.M Bruguera); "nosotros en esa época debatimos y se estableció que los colegios experimentales más la escuela industrial éramos los que estábamos defendiendo la educación que llamábamos laica" (I. Rahman); "si las había (posiciones diferentes) y las*

siguió habiendo hasta el día de hoy" (E. Martín).

Conclusión

Más allá de la caracterización del conflicto puntualizando antecedentes y repercusiones, este trabajo se propuso resaltar ciertos rasgos que se desprenden tanto de la visión de algunos de sus actores como de los archivos periodísticos de la época. De esa manera aproximarse a cuestiones como las representaciones en torno a los jóvenes, su visión de los conflictos, sus mecanismos de protesta, las reacciones del gobierno frente a sus demandas, la relación de los estudiantes con otros grupos de la sociedad civil. Con ello se buscó realizar un aporte historiográfico a una disputa cuyos resultados sentaron las bases del sistema educativo superior mixto que existe hoy en la Argentina.

A pesar de los enfrentamientos suscitados, el gobierno se mantuvo en la posición favorable a la ley, reglamentada en febrero de 1959, durante el receso académico.

Ahora bien, las consecuencias de esta ley trascienden el ámbito de la educación. Su promulgación significó un distanciamiento importante de principios antes defendidos por Frondizi, lo que implicó una ruptura con ciertos sectores de la sociedad que lo apoyaban. Como respuesta a la sanción de la ley, la Federación Universitaria de Buenos Aires manifestó que "con su bochornosa actitud han hecho vacilar la fe de una generación en las instituciones republicanas"⁴³. La generación allí aludida es a la que se buscó aproximarse en este trabajo y las convulsiones políticas de la década del '60 fueron quizás un buen testimonio de esas vacilaciones.

Notas y Bibliografía

1 Califico al enfrentamiento como el más violento teniendo en cuenta la cantidad de heridos, mayor que en las demás ciudades del país donde hubo disturbios.

2 Sanguinetti, H. Laica o Libre: los alborotos estudiantiles de 1958. En *Todo es Historia* n° 80, 1/1974.

3 Puiggrós-Bernetti plantean, con respecto a la Constitución del '49, que fue "el paso más importante que dio el Estado argentino en dirección a propiciar el desarrollo de la educación privada, desde 1880".

Puiggrós, A. (comp.) *Historia de la educación en la Argentina*. Tomo 5. Editorial Galerna. Pág. 244. Buenos Aires. 1993.

4 Bianchi, S. *Catolicismo y Peronismo, religión y política en la Argentina (1943-1955)*. Editorial Trama. Pág. 133. Tandil. 2001.

5 Sanguinetti. Op. Cit. Pág. 11.

6 Al hablar de 1956, se debe aclarar que para ese año ya habían prosperado algunos centros de investigación privados, aunque aparentemente sin intenciones de competir con el estado en la titulación.

7 Se debe aclarar en este punto que los análisis sobre el peronismo y la reestructuración posterior al golpe del '55 en los que voy a basarme corresponden principalmente a la UBA, siendo erróneo generalizarlos para el resto de las universidades. Aparte de las dificultades que implicaría enfocar el conflicto a partir de la situación de la UNT, por la carencia de estudios sobre el tema, considero que como marco general del conflicto (objetivo que tienen en este trabajo) esos análisis son factibles de ser utilizados.

8 En ese sentido cabe resaltar que el diputado Domingorena, autor del proyecto para las universidades privadas que finalmente se aprobó en el parlamento, sostuvo en justificación de su postura: "cuando el país soportó la última dictadura de la cual padeció toda la república (...) el que habla mereció el alto honor de ser expulsado por dos años de la universidad argentina; en esos momentos acudió inmediatamente a nuestra imaginación la necesidad de formar universidades privadas". Citado en Sanguinetti. Op. Cit. Pág. 15.

9 Hacia fines de 1946, los docentes cesanteados en universidades nacionales eran 1/3 del total.

10 Bianchi. Op. Cit. Pág. 134.

11 El integrismo católico promovía, a grandes rasgos, la unidad entre estado e iglesia con principios nacionalistas. Artículo 2°, inciso 1°, Plan de Gobierno 1947-1953. Presidencia de la Nación, Secretaría Técnica. Pág. 42. Buenos Aires. 1946. Citado en Bianchi. Op. Cit. Pág. 143.

12 Bianchi. Op. Cit. Pág. 148.

13 H. R. Descole fue rector de la U.N.T entre 1946 y 1951. Llevó a cabo una profunda reestructuración de la casa de estudios, con especial énfasis al desarrollo de la investigación científica. Durante su gestión la U.N.T creció en importancia: mayor matriculación de alumnos, crecimiento institucional y contratación de nuevos profesores, especialmente extranjeros que llegaban al país en el contexto de posguerra europeo.

Ver Aceñolaza, F. G. Descole: una pasión universitaria. Imprenta del Congreso de la Nación. San Miguel de Tucumán. 1993.

14 Se conoce como reformista al grupo que defendía los principios de la reforma universitaria de 1918. Bastante heterogéneo, aglutinaba grupos radicales, socialistas, de la izquierda liberal, comunistas e incluso algunos neo-peronistas.

15 Sarlo, B. La Batalla de las Ideas (1943-1973) Ariel Historia. Pág. 65. Buenos Aires. 2001. La autora establece además que no faltaban razones para que la Iglesia tenga esta percepción.

16 "Marini acusó a Gelsi de agente del ejecutivo para presionar a legisladores por el artículo 28" La Gaceta, 4/10/1958. Sanguinetti también señala a Gelsi como "lobbista" de la ley. La Unión Cívica Radical Intransigente era una escisión de la UCR liderada por Frondizi. Se había creado a partir de la ruptura de 1956, donde también nació la Unión Cívica Radical del Pueblo.

17 Un trabajo reciente donde se acepta esta hipótesis es Tcach, C. "Golpes, proscripciones y partidos políticos" en Colección Nueva Historia Argentina. Tomo IX. Sudamericana. Buenos Aires. 2003.

18 Son bastante conocidos los conflictos relativos a la gobernabilidad durante el gobierno de Frondizi. No está de más decir que a los planteos de diferentes grupos que incluyen militares, eclesiásticos o sindicales

se le agregaron las dificultades que comportó el peronismo derrocado y las características del ascenso al poder del líder de la UCRI.

19 Revista "Qué", 6/1957. Citado en Sigal, S. Intelectuales y Poder en la Argentina, la década del sesenta. Siglo XXI de Argentina Editores. Buenos Aires. 2002. Gelsi dijo al respecto: "no se debe hacer clima de franca provocación por la postura del presidente respecto de la enseñanza. La anunció siendo candidato en forma clara y categórica. Todos los que votaron su candidatura esperaban que el presidente cumpliera su palabra. Deben estar contentos que el presidente cumpla su palabra" "A los sangrientos sucesos se refirió el gobernador Gelsi". La Gaceta (en adelante LG), 4/10/1958.

20.- Revista jurídica y de Ciencias Sociales. Setiembre de 1932. Pág. 51. Citado en Sanguinetti. Op.Cit. Pág.11. 21.- Sigal. Op. Cit. Pág. 44. Esta frase es reveladora no sólo por la aceptación abierta de que la promulgación del artículo obedecía a presiones de la Iglesia sino por la caracterización del problema como "querellas clericales" en lugar de otras consideraciones como una decisión estratégica en cuanto a la formación de dirigentes.

22.- Sigal. Op. Cit. Pág. 44.

23.- Puiggrós, A. Que pasó en la educación argentina. Editorial Galerna. Pág. 150. Buenos Aires, 2002.

24.- Extraído de Diario La Nación. Citado en Sanguinetti. Op. Cit. Pág. 16.

25.- El sindicalismo tuvo, aparentemente, una actitud de solidaridad y compromiso con las demandas estudiantiles, lo que se expresa en apoyos diversos a las demandas y repudio por la actitud del gobierno. Considero que este aspecto del conflicto merece ser profundizado, ya que por un lado deben discernirse los diferentes grupos dentro del arco sindical y pueden aparte llegar a esbozarse rasgos del compromiso obrero-estudiantil de la década del '60.

26.- Sigal. Op. Cit. Pág. 44; Sanguinetti. Op. Cit. Pág.10. El segundo escribió esa frase en 1974.

27.- Páez de la Torre, C. Historia de Tucumán. Editorial Plus Ultra. Pág. 695-704. Buenos Aires. 1987.

28.- La Asamblea terminó en escándalo tras protagonizar "escenas de pugilato" algunos asistentes.

"Disturbios en una asamblea de estudiantes secundarios" Diario Libertad, 6/9/1958; "Desarrollo agitado tuvo una reunión estudiantil" LG, 6/9/1958.

29.- "Fue tomado anoche el Colegio Nacional, por estudiantes partidarios de la reforma. También ocuparon el Gymnasium"; "prohíben por 30 días la realización de todo acto público". LG, 2/10/1958.

30.- Después de ser persuadidos, por el dirigente demócrata-cristiano Imbaud, de no retomar violentamente los dos colegios controlados por los laicos, los libres se limitaron a arrojar bombas molotov a las puertas de los establecimientos. "Estudiantes secundarios tomaron colegios. En la noche de ayer procedieron a abandonarlos". LG, 3/10/1958.

31.- La edición del día 3/10/1958 incluyó la información del hecho en 8 de las 12 páginas del diario. La información estuvo acompañada de numerosas fotos de los sucesos.

"...fue un duelo desigual. La bala contra la piedra, la ametralladora contra el improvisado garrote, la muerte calculada contra la rebelión y la cólera. Pero a pesar del carácter desigual del encuentro, la juventud mostró su valentía..." "Se evidenció el coraje de la juventud tucumana", LG 3/10/1958.

33.- "Noticias Gráficas en un título a tres columnas dice 'graves consecuencias tuvieron los hechos en Tucumán'; Crítica, a su vez, informa: 'varios estudiantes heridos en Tucumán'; La Razón a 9 columnas 'en pleno centro de Tucumán la policía ametralló a una manifestación estudiantil, son trece los heridos, en su mayoría menores de edad, y su estado es desesperante'. "Panorama porteño". LG. 4/10/1958.

34.- El amplio arco de entidades incluyó, entre otros, a sindicatos (Unión Cañeros, La Fraternidad ferroviarios-,

CGT, obreros de industria de la madera, empleados y obreros de comercio); partidos políticos (UCRI, UCRP, Democracia Cristiana); Asociaciones Civiles (Acción católica, Asoc. Arg. de Telegrafistas, Colegio Médico); Asociaciones Estudiantiles (Centros de Estudiantes, FUN, Liga de Estudiantes Humanistas).

35.- Las expresiones en los diarios son elocuentes: "Jugaban, se ensayaban de defender la propia convicción. Pero el plomo de las balas es duro, y enseña que la defensa de las ideas tiene muchos contratiempos"; "en uno de los avances, se escuchó el primer disparo de arma de fuego. La acción no era simplemente represiva. Era también ofensiva. Desde el tumulto surgió una voz angustiada: "No tiren con armas señores de la policía" sonó otro disparo y la misma voz, queriendo evitar el horror, gritó "¿no ven que hay niños?". LG, 3/10/1958. Resulta interesante como tema para otro trabajo investigar las posibles diferencias entre esta visión de los jóvenes y la de periodos posteriores como la década del '60, en el marco de la creciente violencia política.

36.- La policía sostuvo incluso que el tiroteo fue provocado por los estudiantes, a lo que cuesta dar crédito teniendo en cuenta que no hay heridos de bala entre los policías.

37.- En los archivos administrativos del establecimiento no existen prácticamente alusiones al conflicto en cuestión. La única referencia es un acta de una reunión de profesores donde se aconsejaba al Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras la terminación de las clases el 31/10, lo que fue rechazado por considerarse que se podía "recuperar algo del tiempo perdido por la huelga y las perturbaciones". Gymnasium, actas de reuniones de profesores, n° 42, 24/10/1958.

38.- "Era un mosaico muy heterogéneo, El papa de Martín era almacenero, mi papa también, el papa de otro compañero era empleado publico, clase media y entreverado" (I. Rahman); "Había de todo, siempre ha habido de todo" (J.M. Bruguera); "En esa época era un colegio muy popular, de hecho no teníamos para hacer una gira, ninguno de nuestros padres tenía mucha plata. El rico del colegio era hijo de un almacenero" (E. Martín)

39.- "Los profesores eran casi todos full-time y tenían un muy buen sueldo tanto es así que casi todos pudieron construir sus casas y mejorar su forma de vida, por eso rendían tanto" (J.M Bruguera).

En ese sentido, en nota de La Gaceta posterior a los sucesos, los alumnos agradecieron el apoyo de los profesores durante la toma. "Estudiantes secundarios tomaron colegios. En la noche de ayer procedieron a abandonarlos". LG. 3/10/1958.

40.- El tema de los colegios privados no aparece en expresiones de ninguna agrupación u organización universitaria ni secundaria. Tampoco en pronunciamientos de otras organizaciones civiles o políticas

41.- "Recuerdo que en una Asamblea decidimos tomar el colegio (...) al día siguiente hicimos otra asamblea

y como nos habían dicho que habían tomado la escuela normal fuimos a retomarla" (I. Rahman)

42.- FUBA. Comunicado del 31/10/1958. Citado en Sanguinetti. Op. Cit. Pág. 21.

* Agradezco a las personas entrevistadas. Por las sugerencias y ayuda en general a Maria Celia Bravo, Gustavo Rubinstein, Marta Barbieri, Juan Pablo Lichtmajer, Josefina Centurión, Maria Leni y, por supuesto, a Lucia Santos.